

Banda RENACER en Palacio de La Moneda con motivo del Día del Patrimonio



Por 4° año consecutivo la Banda “Renacer” de Maipú actuarán el Palacio de La Moneda con motivo del Día del Patrimonio.

El día sábado

25 de mayo 2019, desde las 11:15 horas está citada la Banda Renacer para actuar

durante el Día del Patrimonio en el Palacio de la Moneda.

Muestra de

bailes del norte de Chile, Chile central son parte del repertorio que realizara

la banda de bronces, deleitando y sorprendiendo a los ciudadanos que en esa fecha

desean conocer La Casa de los Presidentes, el Palacio de la Moneda.

Walter

Gutiérrez Tapia (Director Banda RENACER). Señala que esta es la cuarta vez que

participará en este encuentro y7 que se agrega a viajes por norte América y Asia.

Además de las presentaciones en todo el territorio nacional.

EL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

Señor Director:



Una gesta heroica liderada por el Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón que en un acto heroico –con su ejemplo– impulsó a sus subalternos. Una época en la que no existía ni era necesario ningún “Juramento a la Bandera” para exigir o asegurar el cumplimiento del deber militar. Bastó solo el sentido del honor, la estricta disciplina inculcada desde los 14 años y la absoluta obediencia en el cumplimiento de las órdenes superiores.

Ninguno de nuestros héroes de la Independencia o de la Guerra del Pacífico juró a la bandera, así como lo conocemos ahora. Más que nada era una plegaria a Dios y a la Virgen o, una arenga previa al combate.

Con el tiempo –como siempre sucede– los políticos y la politiquería y en particular los presidentes elegidos y sus bancadas, en apoyo a su falta de liderazgo e incapacidades, inventaron esta exigencia para las Fuerzas Armadas, arreglado a los intereses de cada época. Una

disposición para
evitar las asonadas militares que, ante el clamor popular
intervinieron varias
veces en la política nacional. Pareciera que esto tampoco dio
los resultados
esperados.

Un juramento que,
hasta el día de hoy, es exigido por los gobiernos de turno,
pero que quien lo
cumpla o no lo cumpla, igual será perseguido por la Ley y por
esos de siempre,
los que nunca asumen su responsabilidad política, nunca les
pasa nada, se
adueñan de los medios de comunicación, se enquistan y se
perpetúan en el
Congreso y, además, se suben los sueldos a vista y paciencia
de todos los
chilenos. En resumen, una clase política insensible,
prepotente, empoderada,
encapsulada, blindada, que no está a la altura de los mejores,
demasiado lejos
del Honor de Arturo Prat y, nuevamente, incapaces de controlar
la crisis que
viven, tal como ocurrió en los años 60.

Christian Slater Escanilla.

Twitter: @PatriotaSlater

Gobierno ingresó proyecto que

regula el acceso a entrevistas investigativas videograbadas



La propuesta permite dar acceso a los entrevistadores a los registros con la finalidad de dar cuenta debidamente de la metodología y técnica empleada en ella y para garantizar un debido proceso de formación de los entrevistadores de las instituciones habilitadas para estos efectos.

Regular el acceso a los registros de entrevistas investigativas videograbadas y de declaraciones judiciales de menores de edad es el objetivo del proyecto (boletín 12637) ingresado a trámite por el Ejecutivo y que fuera dado a conocer en la cuenta de la Sala de la sesión de hoy, jueves 16 de mayo.

En el mensaje se recuerda que la Ley 21 . 057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales, tiene por objeto regular la realización de la entrevista investigativa videograbada y de la declaración judicial con el fin de prevenir

la victimización secundaria de estos niños, niñas y adolescentes.

Se aclara que la Subcomisión Técnica de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal de la Ley 20.534, observó la necesidad de una modificación legal referente al acceso a los registros de las entrevistas investigativas videograbadas y declaraciones judiciales en atención a necesidades de formación profesional de quienes realizan esta labor y como referencia ante un juicio.

En línea con dichas observaciones, el proyecto incorpora un nuevo artículo a la Ley 21.057, el cual regula las situaciones en que se podrá tener acceso a los registros de entrevistas investigativas videograbadas y declaraciones judiciales.

Se establece, por una parte, que para el cumplimiento del proceso de formación de los entrevistadores, las instituciones del Poder Judicial, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio Público, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, podrán solicitar acceso al archivo de entrevistas investigativas video grabadas y de las declaraciones judiciales en las que haya participado un determinado entrevistador.

A fin de proteger la privacidad del niño, niña o adolescente entrevistado, los registros a los que se tengan acceso conforme a esta norma

tendrán
suficientemente distorsionado aquellos elementos que permitan
identificarlos,
sin que ello afecte su comprensión, siendo esta consideración
de carácter
imperativa.

Por otro lado, el proyecto dispone que los entrevistadores
podrán solicitar al
Ministerio Público acceso a los registros de la entrevista
investigativa
videograbada cuando hubiesen sido citados a declarar en juicio
oral, con la
finalidad de dar cuenta debidamente de la metodología y
técnica empleada en
ella.

Además, se establece que el acceso a los registros, conforme a
esta
disposición, solo podrá realizarse en un lugar habilitado para
dicho efecto en
las dependencias de la institución que lo almacene, a saber,
el Ministerio
Público o el Poder Judicial.

Finalmente, se establece que un reglamento dictado por el
Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos determinará la forma y las demás
condiciones en que
se solicitará y otorgará el acceso a la información,
resguardando la
confidencialidad y seguridad del registro mediante un sistema
que permita
individualizar a las personas que accedan a este.

Publicado el
16 de mayo del 2019

JORNADAS CIVICO-POLITICAS EN EL PDC-MAIPU DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO



Alberto Undurraga, Cecilia Valdés, Sergio Micco, Carmen Frei.

Jornadas
cívicas
del
PDC
en
Maipú
con
exposiciones
de
tema

s
co
nt
in
ge
nt
e
qu
e
en
tr
eg
ar
an

4
im
po
rt
an
te
s
pe
rs
on
aj
es
po
lí
ti
co
s
na
ci
on
al
es

de
l
PD
C.
La
in
vi
ta
ci
ón
es
pa
ra
la
mi
li
ta
nc
ia
ac
ti
va
y
di
ri
ge
nt
es
y
ca
nd
id
at
os
a
co
nc

ej
al
es
y
al
ca
ld
e.
A
co
nc
ur
ri
r
el

23
y
29
de
ma
yo
a
la
se
de
de
l
P
RS
D
ub
ic
ad
a
en
ca

El ex alcalde
por Maipú y ex ministro de Obras Públicas de Michelle Bachelet
Alberto Undurraga
y Cecilia Valdés, vicepresidenta nacional
del PDC, sostendrán un encuentro del PDC-
Maipú en la sede del PRSD,

La sede del Partido Radical Social Demócrata, abiertas hace
casi un año a todas las actividades de partidos amigos en la
oposición, es así como poco a poco se está convirtiendo en
una nueva sede netamente Cívica, como lo fue en la sede de
Av. Cinco de Abril para el plebiscito del SI y el No el año
1988, las primarias Lagos-Zaldívar, entre otras.

El jueves
23 de mayo concurrirán dos importantes referentes
del PDC: a las 18:30 horas expondrá en
un conversatorio Cecilia Valdés, vicepresidenta nacional del
PDC, quien
entregará informaciones de la Directiva Nacional y el análisis
político.

A las 19:30
expondrá sobre temas municipales el ex alcalde de Maipú
Alberto Undurraga con
el tema "Ideas para el futuro de Maipú
para candidatos".

La jornada

de política interna que organiza la directiva del PDC-Maipú que preside

Mauricio Ovalle, continuará el miércoles 29 de mayo a las 18:30 horas con la

exposición de Sergio Micco, presidente de la Comisión VI Congreso con el tema “Participación desde la base”.

Finalmente

en esta misma jornada, a las 19:30 horas,

el PDC Maipú rendirá un homenaje a la vicepresidenta Nacional Carmen Frei Ruíz

– Tagle.

Ambas

jornadas se realizarán en la sede del PRSD ubicada en calle Portales 418, a la

cual están principalmente invitados los candidatos a concejales y alcalde,

dirigentes de base y militancia activa.

**UNION VIVEROS ES EL LIDER A
UNA FECHA DEL TERMINO DEL
CAMPEONATO DE APERTURA**



Primera Adulto de Unión Viveros dio vuelta el resultado en los minutos finales.

Unión Viveros tiene la primera opción a ser Campeón del Torneo de Apertura, pero debe sortear la arremetida de Deportivo Maipú que despertó tarde en el torneo. Viveros sólo debe sumar 22 puntos para asegurar por sí el torneo, sin depender de otros resultados. Abrizo de Maipú esta semana perdió importantes puntos que lo tiene relegado a ser segundo, pero al menos debe sumar 21 puntos para superar cualquier arremetida de Unión Centenario que juega de local con Unión Portales y esta para ser tercero, aunque la meta es alta: debe sumar 32 puntos de los 35 en disputa en la última fecha.

Sin duda que los castigos a 2 clubes por mal comportamiento de las barras quitó el atractivo a las fechas finales del torneo. ¿Castigo necesario?; probablemente, pero sinceramente Cañón Alonso fue el más perjudicado y no hubo forma que la votación fuera separada para el castigo de una fecha. Aun así, se esperaba más de Real Flandes ante Unión Viveros, que increíblemente sólo sacó 2 puntos de los 35 en disputa.



Campos de
Batalla sin jugar por la no programación por castigo de
Florida Loma Blanca
logra 3 campeonos sin jugar la última fecha en que cumple su
fecha libre.

En la Rama Adulto depende de que Unión Centenario sume 8 de
los 10 puntos en disputa para ser campeón. Si suma 7 puntos
deberá compartir la Rama con Campos de Batalla que cumple su
fecha libre. Demás está decir que si Centenario sólo suma 6
puntos... el Campeón de la Rama Adulto será Campos de Batalla.

La Rama Sénior;
basta con que Unión Viveros sume 1 punto y será Campeón de
la Rama. Con dos puntos que sume será Campeón de la
Rama Sénior sin compartirlo.

La Rama
Infantil no está definida: Campos de Batalla es el puntero con
57 puntos, pero
esta semana está libre.

La primera
oportunidad la tiene Abrazo de Maipú (54

puntos) que debe ganar sus 9 puntos en disputa (juega en el Parque con Abraham Lincoln), cualquier traspié puede ser aprovechado por Unión Centenario (53 puntos) que recibe de local a Unión Portales.

CAMPEONES

POR SERIE:

Hasta el momento se han definido tres campeones por serie:
Primera Adulto: Campos de Batalla

Segunda

Adulto: Unión Centenario.

Tercera

Adulto: Campos de Batalla.

Primera

Infantil: Campos de Batalla

■ 

CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2019													TABLA EXTRA-OFICIAL							
10ª fecha Apertura		INFANTIL						SENIOR						ADULTO						
18 y 19 de MAYO		total	3a	2a	1a	Pto.	L	E	D	C	B	A	Ptos.	L	3a	2a	1a	Pto.	L	
1º	Unión Viveros	215	12	21	16	49	4º	19	24	22	22	32	119	1º	9	12	26	47	4º	
2º	Campos de Batalla	212	11	23	23	57	1º	21	16	17	17	12	83	4º	25	15	32	72	1º	
3º	Abrazo de Maipú	202	22	19	13	54	2º	16	25	12	20	32	105	2º	20	9	14	43	7º	
4º	Unión Centenario	181	22	14	17	53	3º	10	8	4	21	20	63	7º	16	25	24	65	2º	
5º	Florida Loma Blanca	178	21	9	13	43	5º	17	14	24	15	14	84	3º	8	19	24	51	3º	
6º	Real Flandes	153	9	16	13	38	8º	6	9	13	16	26	70	5º	12	15	18	45	5º	
7º	Cañón Alonso	145	8	19	15	42	7º	13	11	10	8	20	62	8º	9	14	18	41	8º	
8º	Deportivo Maipú	136	20	1	9	30	9º	6	11	15	8	22	62	8º	14	8	22	44	6º	
8º	Séptimo de Línea	131	12	12	19	43	6º	22	19	9	8	10	68	6º	7	7	6	20	10º	
10º	Unión Portales	78	8	4	6	18	10º	9	7	7	3	2	28	10º	6	14	12	32	9º	
11º	Abraham Lincoln	44	0	4	0	4	11º	1	0	4	5	10	20	11º	13	3	4	20	11º	
LIBRE: Abraham Lincoln		Punteros por Rama y Tabla																		
puntos-reparados		VERDE : Series campeonas																		

■







VIVEROS SUMO 13 PUNTOS SABATINOS



Una fecha irregular en el sentido que fue afectado por el partido que libro a nivel nacional Colo Colo y Universidad de Chile (terminó en un empate) . Baja recaudación, jugadores que no concurrieron, pero el fútbol local continua y Viveros saca 7 puntos a Viveros aunque Campos de Batalla sumó los 35 (suspensión de Florida L. Blanca) en una dura lucha por ser campeón del torneo de apertura.

Un vibrante partido fue el que protagonizaron la primera infantil de Abrazo de Maipú y Deportivo Maipú. Ganaba Abrazo de Maipú 4 x 2 y en una impresionante reacción de Deportivo Maipú logra el 3 x 4 y luego con un penal logra el empate a 4 tantos cuando solo contaba con 9 hombres, con una expulsión y un jugador que salió desgarrado.

En primera Infantil se definirá en la última fecha con los partidos de Séptimo de Línea versus Florida Loma Blanca en cancha Viveros, pero el favorito es Unión Viveros

que se jugará sus puntos de visita ante Deportivo Maipú que no pierde desde la sexta fecha.



En tercera
infantil Viveros gana 5 x 1 a Real
Flandes con 7 jugadores mientras que Abrazo de Maipú que pudo asegurar la serie
solo empate a 2 tantos por lado con Deportivo Maipú, lo que indica que sólo en la última fecha se decidirá el campeón de la serie.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU													
RESULTADOS CAMPEONATO APERTURA , ASHIMA 2019													
EXTRA-OFICIAL		10º FECHA					18 y 19 de MAYO de 2019						
Primera Rueda													
CLUBES		INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTOS
DIVISION DE HONOR		3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3ª.	2ª	1ª	
Abraham Lincoln													
Unión Portales													
Abrazo de Maipú		2	10	4	2	6							10
Deportivo Maipú		2	0	4	0	0							2
Unión Vivero		5	7	3	6	2							15
Real Flandes		1	1	2	0	0							
Cañon Alonso		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Séptimo de Líneas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
Florida Loma Blanca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campos de Batalla		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
Turno:Union Centenario													

NOTA: por error de contacto telefonico no colocamos como empate a el senior "E " del partido Unión Viveros Flandes. En la tabla tiene 13 puntos Viveros y 1 Real Flandes.

¡ LA INDESTRUCTIBLE E INVENCIBLE ADRIANA MENA! GANA ELECCION EN LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS



Nunca se había hecho tanto para invalidar a un dirigente con acciones que van desde multas con orden de prisión a cuestionamientos de su elección que van desde el PC, DC pro UDI e independientes oficialistas, pero nada se logra para destruirla o derribarla y a pesar de sus arranques que van desde la parsimonia a la alta dinámica y fervor por lo que

hace en favor de los vecinos, sigue trabajando por la comunidad, hoy más restringido dado que no cuenta con el apoyo alcaldicio. La nueva directiva la integraran 4 mujeres y un varón.



En una eventual descendiente de los invencibles e indestructibles “Higtlander” se ha convertido Adriana Mena Burgos quien en su calidad de dirigente ha debidos afrontar demandas por reclamar por la basura, profundas críticas por su dinámica de acción, pero esencialmente por apoyar en su momento al ex alcalde Christian Vittori, a quien han abandonado sus amigos fieles del régimen anterior, muchos de ellos facilitando la instauración del actual régimen a pesar de acusar a Vittori en su momento de derechista.

Reclama Adriana Mena de la obsecuencia que existe en la dirigencia vecinal, momento en que nada decide el vecino, sino que solo recibe lo que la autoridad le entrega, esto tomando en cuenta que antes los vecinos priorizaban proyectos en votación por junta de vecinos o barrio sectorial.



Esta vez obtuvo 37 de 68 votos válidamente emitidos, con baja concurrencia para lo cual hay cientos de explicaciones ya debían votar 3

directores por juntas de vecinos, pero en algunas solo concurría uno por los costos que significa el pasaje, porque no le gustaban los candidatos o sencillamente no concurren porque estimaban cual sería el resultado y temían represalias de la autoridad.

Adriana Mena se prepara para tres nuevos años de dirigente, tan difíciles como los últimos dos, pero en ello no afloja, sabe que a los vecinos nada se les regala y hay que reclamar por que se soluciones los problemas de filtraciones de agua, por sacar de los incumplimientos del Plan de Desarrollo de Smapa, esto porque de perderse la concesión como se vislumbra, Maipú se quedará sin recursos para obras vecinales, ya desaparecidas en muchos ámbitos.



La dirigente junto a los cinco electos han recibido las felicitaciones de sus colegas dirigentes y se preparan para su constitución que quedará como sigue: tras acuerdos preliminares:

Presidenta: Adriana Mena Burgos (37 votos)

Secretaria: Jaime Retamales Astete (4 votos)

Tesorera: Angelina Campos Palma (8 votos)

Directores: Sonia Rubio Acuña (6 votos)

Gloria Arias Farías (6 votos)

MUJERES DEL STH SE LIBERARON EL DÍA DE LA MADRE CON UN IMPRESIONANTE ESPECTACULO DE BAILE



Día de la Madre



En la introducción,
la presidenta del Sindicato de Trabajadores a Honorarios,
STH, Francisca San Martín,
dio a conocer las dobles cualidades de la mujer trabajadora y
a su vez dueña de
casa y madre.

30 stand de
servicios permitieron entre otras que las mujeres “se hicieran
las uñas”, masajes
capilares, maquillaje, consultas sobre los servicios prestados
por Help, ópticas, la Universidad Las Américas que
prestó servicios de control de presión con la escuela de
enfermería, fueron
parte de los 30 servicios instalados.



Finalmente la premiación, de acuerdo los números que se entregó en el ingreso mediante un sorteo de números que se duplicaba de la pulsera entrega al ingreso.

Las Mamás disfrutaron de un cóctel permanente, servido en sus butacas, además de bebidas y café entregado en módulos habilitados para ello.



Finalmente la premiación, de acuerdo los números que se entregó en el ingreso mediante un sorteo de números que se duplicaba de la pulsera entrega al ingreso.

Las Mamás disfrutaron de un cóctel permanente, servido en sus

butacas, además de bebidas y café entregado en módulos habilitados para ello.



[IR A LA GALERIA DE FOTOS](#)







DURO Y EJEMPLARIZADOR CASTIGO PARA CAÑÓN ALONSO Y FLORIDA LOMA BLANCA: UNA FECHA DE CASTIGO.



Foto vía Celular de la Directiva de ASHIMA

Este jueves 16 de mayo sesionó el Consejo de Presidentes de clubes que integran la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA, en la oportunidad y como punto único se definía la apelación de los clubes Cañón Alonso y Florida Loma Blanca a la sanción de suspensión de una fecha a dos del término del Torneo de Apertura.

Sin duda

que las expectativas del torneo de apertura superaron todas

las expectativas,
de un torneo preparatorio para el Campeonato Oficial fue
altamente competitivo, incluido
los clubes denominados débiles que en más de un encuentro
dieron la sorpresa,
solo cabe mirar la campaña de Cañón Alonso que solo su barra
complotó con
mejores resultados en tabla de posiciones.

El escenario es diferentes para esta semana, tras la
ratificación de la sanción que castiga con no programación
para la fecha N° 10, a dos fechas del término del torneo, con
votación de presidentes que dieron 7 votos por no aceptar la
apelación y dos por aceptarla, pero con la exclusión de los
dos clubes afectados ya que se votó junto ambas solicitudes,
algo que no se esperaba la menos por uno de los clubes.

José Mondaca, presidente de ASHIMA, visiblemente sentido por
lo ocurrido, señaló que no esperaba llegar a estas instancias
de tener que suspender dos clubes, que está lejos del ánimo
que dio las bases de la creación de esta Asociación
Histórica, Hoy dijo, debíamos estar hablando de premiación,
del torneo oficial, de temas deportivos, pero
lamentablemente fue así. Ojalá esta experiencia sirva para
recuperar el camino ya trazado por los socios fundadores de
esta Asociación, acotó en esta reseña.

PROGRAMACION DE LA DECIMA FECHA

Unión Portales
versus Abraham Lincoln, cancha Parque 2

Abrazo de Maipú
versus Deportivo Maipú, cancha Abrazo

Unión
Viveros versus Real Flandes, cancha Viveros

NOTA 1.- En el partido no programado entre Cañón Alonso y

Séptimo de Línea, es Séptimo de Línea que suma los 35 puntos.

NOTA 2.- En el partido no programado de Florida Loma Blanca versus Campos de Batalla, es Campos de Batalla el que suma los 35 puntos.

En esta fecha queda libre: Unión Centenario.

En la
próxima y final, queda libre Campos de Batalla

26 DE MAYO SE REALIZA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN MAIPU



Cinco mujeres y cinco varones buscaran el apoyo de la militancia del PS – Maipú el próximo domingo 26 de mayo para ser parte de la directiva del Partido Socialista en Maipú que deberá asumir un periodo pre- electoral de alcalde y concejales.

10

candidatos para cinco cargos competirán en las elecciones de la mesa directiva del PS- Maipú, esta vez en una lista única denominada “Por la unidad de la izquierda”. El PS en la actualidad tiene un presidente

transitorio dado el cese de funciones por cambio personal de Región de quien fuera electo por el sector Las Grandes Alamedas.

La directiva

que se elegirá tendrá que analizar el tema de candidatos a concejales y alcalde, así como pronunciarse sobre candidatos a Gobernadores que en esta oportunidad se elegirán por primera vez para reemplazar al actual Intendente. Tema de análisis será la baja electoral que está sufriendo elección a elección y la búsqueda de caminos para recuperar adherentes, especialmente tomando en cuenta que El PS es la segunda fuerza militante en Maipú y no se ve reflejada en el campo electoral

Las elecciones

se realizarán en la Sede Cívica del Partido Radical Social Demócrata ubicada en calle Portales 418, al llegar a calle Carmen, con horario de 10:00 a 18:00 horas

En la

oportunidad votaran por un hombre y una mujer, es decir marcarán una preferencia por un varón y otro por una dama, de manera de mantener la equidad de género, existiendo el compromiso previo que la primera mayoría será el presidente.

En el

intertanto los comandos de corrientes internas se movilizan y esta tarde de viernes 17 de mayo el sector de Las Grandes Alamedas se reúne con senadora Isabel

Allende en el sector de Tres Poniente.



EL VOTO ES

EL QUE SIGUE: